

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 2-2011
9 de febrero de 2011

CONTENIDOS

PÁGINAS

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	2
ARTÍCULO TERCERO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.	2
1. ACTA Nº 29-2010 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2010.	2
2. ACTA Nº 31-2010 DEL 1º DE DICIEMBRE DE 2010.	2
3. ACTA Nº 1-2011 DEL 2 DE FEBRERO DE 2011.....	3
ARTÍCULO TERCERO. CORRESPONDENCIA:	3
1. FCSA-DEC-024-2011.....	3
ARTÍCULO CUARTO. NOMBRAMIENTOS:	3
1. DOS REPRESENTANTES PARA EL TALLER SOBRE PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.	3
2. DOS MIEMBROS PARA EL SEPUNA.	4
3. DOS REPRESENTANTE ANTE EL COEUNA, UNA-REVISTA.	4
ARTÍCULO QUINTO. SOLICITUD DE AUDIENCIA DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DEL IV CONGRESO UNIVERSITARIO.	4
ARTÍCULO SEXTO. PROPUESTAS DE COMISIONES:	4
1. COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES.....	4
a. <i>Observaciones al Informe de indicadores de proyectos del II Trimestre 2010, FUNDAUNA.</i>	4
2. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA, EVALUACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS:	5
a. <i>Modificación al Procedimiento y guía para la presentación de los informes de cese de funciones.</i>	5
ARTÍCULO SÉTIMO. INFORMES:	6
1. INFORME DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA A HOGARES, INEC.....	6
2. CURSOS DE LESCO.....	6
3. INTEGRACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS CON EL TEMA DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS ASISTENTE.	6
4. LECCIÓN INAUGURAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.....	7
5. CAMPAÑA DE HUMEDALES VIDA PARA TODOS.	7
6. MATRÍCULA 2011.....	7
7. ARTICULACIÓN DE AGENDAS GABINETE DE RECTORÍA, CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO UNIVERSITARIO.	7

Acta N° 2-2011
9 de febrero de 2011

ACTA NÚMERO DOS GUIÓN DOS MIL ONCE (2-2011) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
M.SC. TOMÁS MARINO HERRERA	VICEDECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
M.SC. OLGER ROJAS ELIZONDO	VICEDECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. DANIEL HUMBERTO ALVARADO PADILLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. JOSÉ PABLO ESCOBAR CARTÍN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. LUIS DIEGO SANCHO DORMOND	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

MILS. LUCÍA CHACON ALVARADO	(8:51 a.m.)	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
EST. CARLOS PRENDIZ ESPINOZA	(9:00 a.m.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

DR. HENRY MORA JIMÉNEZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
------------------------	---------------------------------------

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	(9:33 a.m.) VICERRECTORA DE VIDA ESTUDIANTIL

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO EL M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 29-2010 del 17-dic. 2010
 - b. Acta N° 31-2010 del 1°-dic. 2010
 - c. Acta N° 1-2011 del 2-feb.2011
3. Informes:
 - a. Informe de participación estudiantil en la aplicación de la Encuesta a Hogares INEC. (VVE-007-2011)
4. Correspondencia.
5. Nombramientos:
 - a. Dos representantes para taller sobre proceso de evaluación del proceso de compra de material bibliográfico.
 - b. Representantes del SEPUNA
 - c. Dos representantes ante el COEUNA, UNA- Revista
6. Solicitud de audiencia de la Comisión Preparatoria del IV Congreso Universitario para el 16-feb.
7. Asuntos de Comisiones:
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
 - i. Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios.
 - ii. Observaciones al Informe de indicadores de proyectos del II Trimestre 2010, FUNDAUNA.
 - iii. Informe de indicadores de proyectos FUNDAUNA.
 - b. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos:
 - i. Modificación al Procedimiento y guía para la presentación de los informes de cese de funciones.
8. Propuesta de acuerdo de la Evaluación del Desempeño Docente

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión, se decide remitir el punto de “*Reglamento de régimen de beneficios para el mejoramiento académico y profesional de los funcionarios universitarios*” nuevamente a comisión, para que sea trabajado en conjunto con la Vicerrectoría Académica; y

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 29-2010 del 17-dic. 2010
 - b. Acta N° 31-2010 del 1°-dic. 2010
 - c. Acta N° 1-2011 del 2-feb.2011
3. Correspondencia.
4. Nombramientos:
 - a. Dos representantes para taller sobre proceso de evaluación del proceso de compra de material bibliográfico.
 - b. Representantes del SEPUNA
 - c. Dos representantes ante el COEUNA, UNA- Revista
5. Solicitud de audiencia de la Comisión Preparatoria del IV Congreso Universitario para el 16-feb.
6. Asuntos de Comisiones:
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
 - i. Observaciones al Informe de indicadores de proyectos del II Trimestre 2010, FUNDAUNA.
 - b. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos:
 - i. Modificación al Procedimiento y guía para la presentación de los informes de cese de funciones.
7. Informes:
 - a. Informe de participación estudiantil en la aplicación de la Encuesta a Hogares INEC. (VVE-007-2011)

B. ACUERDO FIRME**ARTÍCULO TERCERO. Aprobación de actas anteriores.****1. Acta N° 29-2010 del 17 de diciembre de 2010.**

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 29-2010, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 17 de diciembre de 2010.

SE ACUERDA:**A. APROBAR EL ACTA N° 29-2010 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2010, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.****B. ACUERDO FIRME.**

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: LICDA. SANDRA LEÓN, M.BA. DINIA FONSECA, M.SC. ILEANA VARGAS, M.SC. OLGHER ROJAS, M.SC. ALBERTO SEGURA, DRA. MARTA ÁVILA Y EL M.SC. TOMÁS MARINO.

2. Acta N° 31-2010 del 1° de diciembre de 2010.

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 31-2010, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 1° de diciembre de 2010.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 31-2011 DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2010, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.SC. OLGER ROJAS, EST. DANIEL ALVARADO, EST. JOSÉ PABLO ESCOBAR, M.SC. TOMÁS MARINO, DRA. MARTA ÁVILA Y M.SC. ALBERTO SEGURA.

3. Acta N° 1-2011 del 2 de febrero de 2011.

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 1-2011, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 2 de febrero de 2011.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 1-2011 DEL 2 DE FEBRERO DE 2011, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.A. FLORIVETTE RICHMOND, M.SC. GEOVANNIE JIMÉNEZ, EST. DANIEL ALVARADO Y M.SC. OLGER ROJAS.

ARTÍCULO TERCERO. Correspondencia:

1. FCSA-DEC-024-2011.

LICDA. SANDRA LEÓN presenta el oficio FCSA-DEC-024-2011 del 28 de enero de 2011, suscrito por la M.Sc. María Antonieta Corrales Araya, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se solicita el cambio de nombre a la Escuela de Ciencias del Deporte, por Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida.

Luego de una breve discusión se decide que este asunto, por su naturaleza, sea atendido por las comisiones de Asuntos Docentes y Estudiantiles, y Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos, que sea por la MILS. Lucía Chacón quien la convoque.

ARTÍCULO CUARTO. Nombramientos:

1. Dos Representantes para el taller sobre proceso de evaluación del proceso de compra de material bibliográfico.

Luego de una breve discusión, y

CONSIDERANDO:

El oficio VA-DI-033-2011, remitido por el Dr. Carlos Moreira Beita, Director de Investigación, mediante el cual solicita los representantes del CONSACA para el taller sobre la evaluación del proceso de compras de material bibliográfico.

ACUERDO:

- A. *NOMBRAR A LA M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA, A LA M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO Y AL M.SC. GEOVANNY JIMÉNEZ NÚÑEZ COMO REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO EN EL TALLER SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.*
- B. *ACUERDO FIRME.*
- 2. Dos miembros para el SEPUNA.**

Se da una semana más para que las facultades, sedes y centros remitan sus propuestas de candidatos al SEPUNA para atender este asunto.

- 3. Dos representante ante el COEUNA, UNA-Revista.**

Se da una semana más para la presentación de candidatos para atender este asunto.

ARTÍCULO QUINTO. Solicitud de audiencia de la Comisión Preparatoria del IV Congreso Universitario.

Debido a que el CONSACA ya tiene una agenda establecida para la fecha de solicitud presentada por la Comisión Preparatoria del IV Congreso Universitario, se decide solicitar a ellos reprogramar su solicitud.

ARTÍCULO SEXTO. Propuestas de Comisiones:

- 1. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles**
- a. Observaciones al Informe de indicadores de proyectos del II Trimestre 2010, FUNDAUNA.**

MILS. LUCÍA CHACÓN presenta observaciones relacionadas con la información del documento citado y que requieren ser clarificados, según el trabajo realizado en la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles.

EST. CARLOS PRENDIZ solicita, en nombre de la representación estudiantil, que les remitan lo más pronto posible el informe citado, para poder estudiarlo y tener más criterio de la situación. Este asunto es delegado a la Licda. Nelly Obando para que remita toda la información a los estudiantes.

Luego de una amplia discusión, y

CONSIDERANDO:

1. El Informe de Indicadores de Proyectos 2010 del III Trimestre, presentado por la FUNDAUNA mediante oficio FUNDAUNA-D-0206-2010 del 01 de noviembre de 2010.
2. El análisis efectuado por la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del Consejo Académico.
3. La importancia de que la Universidad Nacional disponga de información sistémica y articulada a nivel de la Institución.
4. Del análisis del CONSACA se deducen oportunidades de mejora en aspectos como:
 - clarificar qué son proyectos activos e inactivos,
 - clasificar la naturaleza de los proyectos de las vicerrectorías,
 - mejorar la presentación del concepto de ingresos por diferencial cambiario, así como sus gasto,
 - clarificar los proyectos por tipo, según lo estipulado en UNA-Gaceta N° 3-2010 del 15 de marzo de 2010, según la normativa de Educación Permanente,
 - desglosar en el cuadro de ingresos por actividad, qué significa "otros", si es necesario, usar anexos,
 - clasificar las funciones del personal administrativo y académico contratado vía fundación,

- clasificar los otros servicios no especificados por categorías, si se requiere, usar anexos,
- clasificar los proyectos, de forma que se muestren con claridad los sectores: gubernamental, privados, ONGs, municipal y otros,
- clasificar los proyectos para que claramente se separe lo correspondiente a cooperación internacional, así como en áreas prioritarias conforme con lo acordado en áreas de desarrollo aprobadas por CONSACA en el acuerdo transcrito en oficio CONSACA-112-2007, así como las áreas geográficas de impacto de los proyectos.
- clarificar los ingresos que percibe la FUNDAUNA por diferentes partidas

ACUERDA:

- A. *SOLICITARLE A LA FUNDAUNA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS FACULTADES, SEDES Y CENTROS, CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA, Y CON EL ÁREA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA; ESTABLEZCAN LAS ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INFORMES FUTUROS DE LA FUNDAUNA.*
- B. *INFORMAR AL CONSACA DE CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS PARA ATENDER ESTA SOLICITUD.*
- C. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL,
PORQUE HASTA AHORA SE ENTERAN DE ESTE ASUNTO.

2. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos:**a. Modificación al Procedimiento y guía para la presentación de los informes de cese de funciones.**

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES presenta el dictamen elaborado por la Comisión para este caso. Seguidamente,

CONSIDERANDO:

1. El oficio SCU-J-1937-2010 del 07 de octubre del 2010, suscrito por la Dra. Ada Cartín Brenes, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo Universitario, referente a la "Modificación al Procedimiento y Guía para la Presentación de los Informes de Cese de Funciones".
2. El análisis de la Comisión de Planificación Académica, Evaluación Y Asuntos Jurídicos.

ACUERDA:

- A. *AVALAR LA PROPUESTA DE "MODIFICACIÓN AL PROCEDIMIENTO Y GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE CESE DE FUNCIONES" PRESENTADA POR LA DRA. ADA CARTÍN BRENES, COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, QUE A LA LETRA DICE:*

"A. INCLUIR UN PUNTO 1BIS AL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME POR CESE DE FUNCIONES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"1.BIS LOS VICEDECANOS, SUBDIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS O ADMINISTRATIVAS, NO ESTARÁN OBLIGADOS A PRESENTAR EL INFORME DE CESE DE FUNCIONES EN LOS TÉRMINOS DE ESTA NORMATIVA, YA QUE LO SUSCRIBIRÁN EN FORMA CONJUNTA CON SU RESPECTIVO DECANO O DIRECTOR, AL MOMENTO DE LA CONCLUSIÓN ORDINARIA DE LA GESTIÓN. EN CASO QUE EL VICEDECANO, O SUBDIRECTOR CONCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN, ANTES DEL PLAZO ORDINARIO, SOLAMENTE ESTARÁ OBLIGADO A PRESENTAR UN INFORME, SIN NECESIDAD DE CUMPLIR EL FORMATO PREESTABLECIDO, ANTE SU SUPERIOR JERÁRQUICO INMEDIATO. SU INFORME INCLUIRÁ LA INFORMACIÓN DE TRASPASO DE LOS ACTIVOS, LIQUIDACIÓN CUENTAS, FONDOS Y

CAJAS CHICAS, ESTADO DE LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS Y NO PLANIFICADAS, GESTIONES O TRAMITES QUE REQUIEREN SEGUIMIENTO Y REFERENCIA A LA LABOR SUSTANTIVA Y CAMBIOS DEL ENTORNO. EL INFORME SOBRE TRASPASO DE LOS ACTIVOS, ASÍ COMO LA LIQUIDACIÓN DE LAS CAJAS CHICAS Y LOS FONDOS ESPECIALES DEBERÁN SER COMUNICADOS AL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA.

B. ACUERDO FIRME.”

B. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SÉTIMO. Informes:

1. Informe de participación estudiantil en la aplicación de la Encuesta a Hogares, INEC.

LICDA. NELLY OBANDO expone el informe de participación estudiantil en la aplicación de la Encuesta a Hogares, INEC, apoyada en la presentación que se anexa al final de este documento.

CONSIDERANDO:

La exposición del informe evaluativo presentada por la Vicerrectora de Vida Estudiantil acerca de la participación de estudiantes en la aplicación de la Encuesta a Hogares del INEC en los años 2009 y 2010.

SE ACUERDA:

A. *DAR POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN LA ENCUESTA A HOGARES DEL INEC.*

B. *SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL QUE HAGA DE CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR A FUTURO EN LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE INICIATIVAS.*

C. ACUERDO FIRME.

2. Cursos de LESCO.

EST. CARLOS PRENDIZ informa que la Federación de Estudiantes le está dando seguimiento a lo que fue la labor del Directorio anterior, en cuanto a los cursos de leasco, que tuvo bastante demanda y aceptación por parte del estudiantado, por lo que se pretende darle continuación. Indica que por medio de una base de datos que les facilitó el profesor, han estado contactando a varios compañeros, tienen mucha aceptación otra vez, y durante esta semana y la próxima, se hará un período de establecer una lista de estudiantes, con respecto a una posible ayuda que la FEUNA dará para lo que es la matrícula y el inicio del curso. Solicita que se divulgue esto en las facultades, centros y sedes. Manifiesta que es tanta la demanda que ha tenido el curso, que ya no solamente estudiantes de la UNA asisten, sino que funcionarios y personas de la comunidad que vienen a recibir el curso. Expone que las personas que lleven los cuatro módulos de leasco, obtendrán un título respaldado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, que los respalda.

LICDA. SANDRA LEÓN solicita a la Licda. Nelly Obando y a la representación estudiantil que hagan las averiguaciones necesarias para que los certificados sean reconocidos institucionalmente.

3. Integración del Reglamento de Becas con el tema de distribución de Horas Asistente.

LICDA. NELLY OBANDO propone que el tema de Reglamento de Becas y el de Distribución de Horas Asistente sean integrados en unos solo

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA:

- A. *NO ABORDAR EL TEMA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS, COMO APARECE EN LA PROYECCIÓN DE AGENDA DEL CONSACA, EN SU LUGAR SE TRABAJARÁ EN FORMA INTEGRAL EL REGLAMENTO DE BECAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS ASISTENTE EN CONJUNTO CON LOS VICEDECANOS. UNA VEZ CONCLUIDO ESE PROCESO, SE PRESENTARÁ ANTE EL CONSACA.*
- B. *ACUERDO FIRME.*
- 4. *Lección inaugural de la Facultad de Filosofía y Letras.***

MILS. LUCÍA CHACÓN invita a la lección inaugural de la Facultad de Filosofía y Letras, en la cual, además, se realizará un homenaje al personal académico y administrativo, donde se hace entrega del reconocimiento también al Estudiante Modelo del 2010. Esta actividad será el próximo 1° de marzo a las 2:00 p.m., en el Auditorio de la Facultad. La conferencia la impartirá la escritora nicaragüense Econda Belly". La señora Belly es poeta y ha ganado varios premios a nivel internacional.

5. *Campaña de Humedales Vida Para Todos.*

EST. LUIS DIEGO SANCHO informa que la Federación de Estudiantes se unió a organizaciones no gubernamentales y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, para la Campaña de Humedales Vida para Todos, que es una campaña que se está lanzando para la conservación de humedales en todo el país.

6. *Matrícula 2011.*

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ indica que se sigue llegando a las metas que se habían propuesto y es aumentar el número de estudiantes, y al día de hoy hay matriculados 3.360 estudiantes, que representan 300 más que en mismo período (del proceso) del año anterior; y todavía quedan hoy y mañana. Sin embargo, el número de estudiantes que pueden realmente matricular son pocos.

LICDA. SANDRA LEÓN manifiesta que luego que pasa la matrícula se presenta un informe que se discute en el CONSACA. Expone que la matrícula y su comportamiento señalan claramente otra serie de decisiones que hay que tomar urgentemente, porque hay que hacer explícita la oferta para el año entrante en marzo. Indica que a pesar de que no se pueda tener un informe total, los elementos que se deducen de este comportamiento, ya deberían ser objeto de un análisis para poder tomar las decisiones que corresponden para el año entrante.

7. *Articulación de agendas Gabinete de Rectoría, Consejo Académico y Consejo Universitario.*

LICDA. SANDRA LEÓN recuerda que hace una o dos semanas se tomó el acuerdo de que el CONSACA se manifestara a favor de la articulación de las agendas del Gabinete de Rectoría, Consejo Académico y el Consejo Universitario. Ella informó esto al Consejo Universitario y allí también gustó la idea, ellos están haciendo visitas a las facultades, sedes y centros, y luego que llenen esa programación (que la concluyen en marzo) estarían citando a un solo taller, donde, a través de una propuesta que haría el Gabinete, comienzan a incluir todas las áreas que se estimen prioritarias de atender. Recuerda que en este ejercicio no se resolverán todos los problemas de la Universidad, sino que lo que se hará es plantear tres o cuatro áreas fuertes para trabajar durante todo el año, en forma sumamente articulada. Le parece interesante que el Consejo Universitario también haya manifestado anuente e interés de poderlo trabajar de esa forma.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON CUATRO MINUTOS.

M.SC. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
SECRETARIO

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA